Mártes 30 de Julio de 1901.

Año XIX.—Núm. 5.974

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Aroño Núm. 5.—En Madrid: S. G. A., Alcalá, 3 y 5.

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Continuación del ferro-carril

I

Es idea muy general en Alcañiz la de que restablecido ya el servicio público por cuenta del Estado, en el trayecto de Val de Zafán á esta ciudad, y desenvolviéndose aquel con toda normalidad durante los diez meses transcurridos, no debe inquietarnos el *statu quo*, ni ser causa de preocupación bajo ningún concepto.

Tal creencia pudiera ocasionar tristes consecuencias, llevando el optimismo que envuelve, al completo abandono de toda gestión que tenga por objeto la prolongación de la línea.

Es necesario pensar, de una parte, en el penoso y largo camino que nos vimos precisados á seguir para obtener el restablecimiento del tráfico ferroviario, y de otra, la incertidumbre ó falta de seguridad respecto á que continúe la explotación sostenida por el Gobierno.

Mientras haya, como hasta la fecha, un *superavit* de cuatro mil pesetas mensuales, mientras el Estado no experimente quebranto alguno en sus intereses, circularán los trenes y no sufrirá interrupción el servicio; pero si llega el día en que los rendimientos no basten á cubrir las atenciones, si las utilidades de hoy se traducen en pérdidas, y éstas persisten por espacio de algún tiempo, téngase como cierto que abandonará nuestro ferrocarril el Gobierno, de igual manera que lo abandonó la caducada Compañía concesionaria.

No es para seducir, ni para inspirarnos ciegos optimismos, el halagüeño resultado de la explotación, en esta primera etapa. Como quiera que la línea quedó perfectamente restaurada, y en muy buenas condiciones su material fijo y móvil, sin dificultad se comprende que apenas haya por ahora gastos de conservación, y no se ofrezcan otros que los referentes al personal. Aquí está el secreto de la próspera marcha del negocio, sin desconocer al propio tiempo el beneficioso influjo de la económica y acertada administración que ha sabido plantear el digno Jefe de la División del Este.

¿Seguirá tan lisonjero resultado indefinidamente? ¿Habrá utilidades cuando exija ya gastos de alguna consideración el sostenimiento del material? ¿Tendremos *superávit* cuando surja la necesidad de renovar traviesas, hacer reparaciones en la vía ó acudir á los inevitables desperfectos de las máquinas?

¿Y si ocurriera un siniestro de gran entidad, que aunque difícil ó poco probable, no es imposible, ¿afrontaría el Estado las consecuencias, costeando obras que impusieran desembolsos cuantiosos?

Será preciso convenir en que no ha desaparecido el peligro de nuevas suspensiones. El corto trayecto de La Puebla de Hijar á ésta ciudad no tiene vida propia, no presenta condiciones de seguro porvenir, y no puede sostenerse sin prolongar la línea en dirección al Mediterráneo.

Pero aun suponiendo que no fuera necesaria la prolongación para garantizar la estabilidad definitiva de nuestro ferro-carril, nadie podrá negar su indiscutible conveniencia para fomentar las relaciones comerciales directas del Bajo Aragón con Cataluña y Valencia, y aunque Alcañiz tuviera ya satisfechas por completo sus aspiraciones en este órden, un sentimiento de noble altruismo y un deber de justa reprocidad, demandarían su activa gestión en beneficio de los otros pueblos á quienes afecta la línea, ya que tanto han ayudado ellos á esta ciudad, siempre que ha requerido su auxilio y su adhesión.

No se nos oculta que aparece rodeada de dificultades y obstáculos la empresa de continuar el ferro-carril. Sin embargo, estamos en el caso de procurar tan importante objeto por todos los medios posibles, y sería vergonzosa debilidad, tanto como negligencia culpable, la resolución de abandonar el ideal que desde hace muchos años acaricia la comarca, sin antes poner en ejercicio cuantos recursos nos sugiera el patriotismo para conseguir la realización de los derechos que tienen su origen y raiz en la ley de 14 de Mayo de 1880.

Por lo que respecta á las gestiones que convenga practicar en tal sentido, dedicaremos otro artículo á este interesante punto, que no podríamos desenvolver hoy con la extensión necesaria, sin dar inusitadas proporciones á nuestro trabajo.

J. M. E.

(Del *Heraldo* de Alcañiz.)

CIRCULAR IMPORTANTE

La *Gaceta* publica la siguiente circular del señor ministro de la Gobernación, dirigida á los gobernadores, para reprimir los ataques á la Guardia civil:

«Una de las más esenciales necesidades para la vida normal de los pueblos, es la de mantener incólume el principio de autoridad y el de aquellos institutos en quienes está representada la fuerza que la presta amparo y eficacia, entre los cuales se encuentra el de la Guardia civil, auxiliar en la ejecución de las leyes y mantenedores de la seguridad y del órden, así en lo concerniente á las personas como á la propiedad.

»Se complace el ministro que suscribe en proclamar que la Guardia civil es por todos conceptos uno de los institutos más dignos y respetables, y que su divisa de honor está perfectamente justificada por los individuos que lo constituyen, y á quienes corresponden los servicios constantemente prestados por el cuerpo, que son agradecidos. Y para no consentir que por nadie, ni en forma alguna, se empañe en lo más mínimo el prestigio del benemérito instituto, encarezco á V. S. que promueva con el mayor rigor la persecución de la calumnia, injuria y cualesquiera otras violencias de lenguaje que llegue á revestir el carácter de insultos á la Guardia civil en su presencia ó en ocasión del ejercicio de sus funciones teniendo en cuenta siempre los preceptos de los números 4 y 7 del artículo 7.°, los artículos 256 y 258 del Código de justicia militar, los artículos 1.° y 2.° de la ley de 1.° de Enero de 1900, y en su caso los artículos 276 y siguientes del Código penal.

»No ha de olvidar su señoría tampoco, si por cualquier motivo pudiera venir en sospecha de que en alguna reunión pública pudieran dirigirse ataques de aquella índole á la Guardia civil, el deber que tiene de delegar su autoridad para asistir á tales reuniones, en funcionario de prudencia y energía que conozca y cumpla severamente y sin contemplación alguna la obligación que le impone el artículo 5.° de la ley del 15 de Junio de 1880, de suspender, la reunión tan pronto como se profieran insultos, injurias ó amenazas contra la Guardia civil, y de dar á su señoría cuenta inmediata, para que sin pérdida de tiempo pase V. S. el tanto de culpa á los Tribunales, á quienes las leyes confieren el conocimiento y represión de aquellos delitos, dando cuenta al Gobierno.»

EL CARDENAL CASCAJARES

(Madrid, 29.)

En un telegrama de Zaragoza, fechado á las 14 de hoy, comunican que ha llegado á aquella capital el tren conduciendo el cadáver del cardenal Cascajares.

En la estación del Norte se formó otro tren para trasladarlo á la de Madrid, desde la que será conducido á Alcañiz.

En la estación esperaban el Ayuntamiento, la Diputación, el capitán general, los gobernadores civil y militar, el cabildo con hábito de coro y cruz alzada, los jefes de los cuerpos y oficiales de la guarnición francos de servicio, comisiones de las corporaciones y numeroso público.

Dió la guardia de honor un piquete de cazadores, la artillería hizo las salvas de ordenanza y una música militar tocó la Marcha Real.

A las 16 debe salir de aquella capital el tren que conducirá el cadáver á Alcañiz, desde donde será trasladado en carruaje á Calanda.

El gobernador civil de Zaragoza le acompañará hasta el límite de la provincia.

De Zaragoza

—Telegrafían de Zaragoza á las 17, que ha marchado el cadáver del cardenal Cascajares á Alcañiz.

Le acompañan varias comisiones.

Al partir el tren, la banda militar ejecutó la Marcha Real y las baterías de artillería hicieron las salvas de ordenanza.

EL "GLOBO"

Denomina el diario ministerial su sección de fondo, «Nueva administración».

Hace referencia á proyectos expuestos en el Consejo de ministros celebrado últimamente.

Elogia esos proyectos y muestra, á la vez, las dificultades con que, para llevarlos á la práctica, luchan los consejeros de la Corona.

Dice que el pueblo se resiste á sufrir nuevas cargas y que entretanto ván aumentando las necesidades de reformas en la enseñanza y en el ramo de Comunicaciones.

Juzga difícil, en fin, la gestión de los ministros para realizar innovaciones radicales.

Termina diciendo este periódico

que hay que reducir en el presupuesto, para poder aumentar las cantidades destinadas á la enseñanza popular, agricultura, comunicaciones, etc., y que para ello es necesario tocar á cifras de gastos no reproductivos.

No podemos, añade, seguir sosteniendo el aparato y los formalismos de gran nación en que nos empeñamos en mantenernos.

Tenemos compromisos y viejas cargas, cuya reducción aconseja la equidad.

De no aceptarse estas soluciones y de no ceder todos, es imposible hacer nueva y buena administración.

CRÓNICA GENERAL

MIENTEN

Mienten, mienten, mienten como bellacos, los *papeles* que se atreven á decir que nuestro Director no estuvo en la estación, á despedir al ilustre y digno Sr. Gobernador civil de la provincia el lúnes de la última semana, atribuyendo la supuesta ausencia, á maledicencias impropias de publicaciones serias y sensatas.

Nuestro Director Sr. Domingo, desde el «Círculo de Tortosa», en donde se celebró el banquete, trasladóse á la oficina telegráfica á depositar varios despachos, dirigióse luego á la imprenta del DIARIO como de costumbre, y más tarde estuvo en la estación, despidiendo personalmente al Sr. Gobernador, en la forma que se acostumbra entre personas bien educadas.

Estos hechos los atestiguarán, si conviene, varias y numerosas personas, de esas que por su pensar, no se pres... asalariados. [illegible]

Cuando faltan pruebas para acusar, y no se tiene como ilícito é irreprobable todo ataque injusto ó aventurado, se miente por el gusto de mentir, como si la honra de personas dignas, no significara nada para ciertos libelos difamadores y asquerosos.

Pérdida considerable

Los infelices pescadores que tenían cerca del bárrio marítimo de Ampolla y punto denominado «Goleró», una bienmontada y espaciosa barraca, destinadaá guardar las redesaparejos y todos los útiles de pesca, la vieron quemar ayer en pocas horas, reducida á ceniza, á consecuencia de haber prendido fuego una exhalación eléctrica, que cayó durante la horrorosa tormenta descargada en aquella zona.

No hubo afortunadamente desgracias personales, porque los pescadores se encontraban en ésta ciudad, como es costumbre anualmente, durante la octava de Santiago. Algunos recibieron la fatal noticia en Ampolla, cuando se dirigían á dicho punto. En todas partes ha producido el contratiempo penosa impresión, por haber quedado los que á las penosas tareas de la pesca se dedicaban, faltos de los medios indispensables, para el ejercicio de su industria.

La barraca incendiada era propiedad de las personas siguientes: Andrés Carbó, José Navarro, Francisco Navarro, Ramón Navarro, Manuel Navarro, Benito Franch, José M.ª Piñana, José M.ª Piñana (hijo), Ismael Catalá, José Solá, Juan Jenaro, Vicente Cártes, Esteban Cabrera, Rafael Cabrera, Juan Comí Moreso, Sinforiano del Allasgo, Guillermo Comí, Ricardo Cabrera, Agustín Princip, Andrés Carbó Piñol, Francisco Catalá Solá, y dos personas menores.

Calcúlase la pérdida en unas 15.000 pesetas, y para resarcir en parte ó en totalidad á los desgraciados, se excita la caridad nunca desmentida de estos habitantes, y se abrirán suscripciones públicas en la prensa local, interesándose además á las Autoridades, ilustrísimo Sr. Obispo, Cabildo Catedral, Corporaciones, Casinos y personas pudientes, para que contribuyan con sus donativos, á aliviar á los necesitados.

Una comisión de pescadores ha visitado esta redacción manifestándonos lo ocurrido, y desde estas columnas reiterámoslès los ofrecimientos que les tenemos hechos.

Sentimos vivamente la desgracia que experimentan, queda abierta en estas columnas la suscripción, y se reciben en esta imprenta y en la librería de las Herederas de don Luis Bernis (Obispo Aznar, 6), donativos para nutrirla y fomentarla.

Movidos por los sentimientos que nos produce el sensible accidente ocurrido, justo es que cada cual dentro de nuestra esfera de acción trabajemos activamente en su remedio, facilitando recursos á los sufridos pescadores, para que puedan de nuevo dedicarse á su costoso y arriesgado trabajo.

En ocasiones como la presente, la acción de la hermosa caridad se impone, y estamos seguros que todos los tortosinos, sin distinción de clases y según su categoría, contribuirán al ejercicio de la más bella, de la más santa de las virtudes.

Valdezafán

En la primera página, empezamos á publicar una serie de artículos, relacionados con el importante proyecto del ferro carril de Valdezafán á San Cárlos de la Rápita. Son debidos á un gran patricio de Alcañiz, don José Manuel Egea, ilustrado Abogado y Presidente de aquella Cámara Agrícola.

Desde hoy, contamos con la valiosa colaboración de dicho señor, persona que nos honra con su amistad, y tiene los intereses generales del país. de DIA...

Farmacia

Anoche se abrió al público, la nueva y lujosa farmacia que nuestro particular amigo el Dr. don José M.ª Gamundi, ha instalado en la calle del Temple, núm. 51.

El establecimiento, por su lujo y decorado viene á hermosear más y más aquella bonita barriada del Ensanche. El Sr. Gamundi no ha omitido gasto, y ha colocado su farmacia, al nivel de las mejores de las capitales.

Los artífices que en su construcción han tomado parte, han hecho gala de su gusto artístico, dando buen corte, elegancia y armonía á sus trabajos. El estilo que se destaca, es el modernista.

Felicitamos al Sr. Gamundi, nuestro buen amigo, por haber dotado á Tortosa de una farmacia tan hermosa como bien provista de toda clase de productos químicos, deseando que el público recompense sus esfuerzos, de modo que el jóven doctor cuente en breve con numerosa parroquia.

Hasta la hora presente, nos hemos visto libres en nuestra localidad, de los torrenciales aguaceros, acompañados de relámpagos, truenos y pedrisco, que han descargado estos dias en varias poblaciones de Cataluña.

Ayer fueron puestos en libertad, los dos empleados de la compañía del Norte, que fueron multados por el Sr. Gobernador civil de la provincia, por faltas de respeto á su Autoridad, en la estación del ferro carril, dias pasados.

El arquitecto municipal Sr. Mora, ha hecho entrega á la Alcaldía, del proyecto de alcantarillado de la calle de San Roque, que ha quedado terminado por completo. El trabajo ha sido bien estudiado, y hemos oido hacer del mismo cumplidos elogios.

Ha presentado la dimisión del cargo de médico higienista de esta ciudad, fundado en sus muchas ocupaciones, nuestro particular amigo, el Dr. D. Juan Alemany.

Continúan, no solo el tren exprés, sino casi todos los que pasan por nuestra estación, llegando con incomprensible retraso.

¿A quién tendremos que dirigir nuestras quejas para que se subsane la falta?

Han producido gran consternación entre los agricultores de la cercana población de Amposta, los efectos de la tormenta desencadenada anteayer. La piedra cayó con abundancia según nuestras noticias, y á los pocos momentos quedó cubierto el suelo con bastante espesor.

La cosecha de arroz ha quedado, en algunos puntos, poco menos que arrasada, y muchos propietarios sufrirán las ruinosas consecuencias de la persistente y aparatosa tronada.

A la una de la tarde ha empezado á caer sobre esta ciudad y su campo, abundante lluvia, continuando el tiempo con la misma tendencia, á la hora en que escribimos estas líneas.

Mañana, en la iglesia del convento de los PP. Jesuitas, se celebrarán cultos extraordinarios, dedicados á San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. Asistirá el Iltmo. señor Obispo de esta Diócesis.

Recordamos á nuestros lectores que mañana termina el plazo señalado para la adquisición de las cédulas personales sin recargo alguno.

Ayer descargó en Barcelona una horrorosa tempestad, según leemos en la prensa hoy recibida.

Bañistas á Ampolla

Hoy se han despachado en esta estación 4 billetes de 2.ª clase, y 56 de tercera. Total 60.

CRIMEN

El lunes dia 22, cerca de las cuatro de la madrugada, tres hombres que vestian decentemente penetraron en una casa de campo denominada *Truca*, sita en la partida del *Burgá*, del término municipal de Perelló, sorprendiendo á una anciana y tres niños á los que amordazaron, amenazándoles con un cuchillo para que indicasen el sitio donde guardaban el dinero. Registraron despues los baules y jergones, apoderándose de una pistola de dos cañones calibre 15 cargada, de dos relojes de plata y de 29'50 pesetas en metálico.

El dueño de la casa Sebastián Montaner Reverter, al enterarse de lo ocurrido, denunció el hecho á la guardia civil de Perelló, saliendo acto seguido el comandante de dicho puesto, cabo Alejandro Estevenez, acompañados del guardia José Sanchez, en persecución de los criminales, consiguiendo detenerlos á las once de la mañana, en la taberna del pueblo de Ametlla, propiedad de Constantino Brull, donde acababan de llegar.

Los detenidos dijeron llamarse Ramón Pardo Solé, de 52 años, natural de Barcelona, soltero, Vicente Celda Comas, de 42 años, natural de Toledo, soltero, y Esteban Carreras Bosch, de 44 años, natural de Gerona, también soltero.

Dichos individuos, en cuyo poder se encontraron los objetos robados, fueron puestos á disposición del Juzgado de instrucción.

TORMENTA

(Valencia, 29,)

A las cuatro de esta tarde ha empezado á caer un fuerte chubasco acompañado de granizo.

Algunas de las piedras que han caido eran del tamaño de las aceitunas.

El temporal continúa á la hora en que telegrafío.

Por este motivo se ha suspendido la última corrida de toros, de las actuales ferias, en la que debian lidiar ocho bichos de la ganadería de don Esteban Hernández los diestros Mazzantini, Fuentes, Bomba y Bombita chico.

... quedado en mal estado, es casi seguro que se suspenderán también los bailes populares en el Real de la feria y el disparo de una traca de 800 metros.

EXTRANJERO

(Paris, 29)

La emperatriz Federico

Circula el rumor, no confirmado aún, de haber fallecido la emperatriz, madre del emperador de Alemania, viuda del emperador Federico.

Crispi peor

—Comunican de Nápoles que el expresidente del Consejo de ministros italiano, señor Crispi, empeora en su dolencia, desconfiándose de salvarle.

Cuestión personal

—Se ha verificado un lance de honor entre MM. Daudet y Richard, por un artículo de este último, que aquél consideró injurioso.

CONGRESO contra la Tuberculosis

(*Lóndres*, 27)

Conclusiones

Ha terminado el Congreso médico internacional sobre la tuberculosis.

Quedaron aprobadas las conclusiones. Son éstas numerosas, tendiendo principalmente á la adopción de medidas profilácticas.

Entre ellas figura una petición á las autoridades de todos los paises, á fin de que se prohiba escupir en los sitios públicos, colocándose al efecto, como sucede en los sanatorios, reci-

pientes desinfectantes en las calles y paseos.

También se solicita que las autoridades se informen de todos los casos de tuberculosis que se presenten en cada localidad, para prevenir el contagio.

Se ha dispuesto, además, la creación de una comisión internacional permanente encargada de proseguir los estudios sobre tan terrible enfermedad.

Los delegados se disponen á regresar á sus respectivos países, mostrándose satisfechos de los resultados obtenidos por el Congreso, á pesar de que no se ha llegado á un acuerdo sobre varios puntos, que seguirán siendo motivo de controversia científica.

Noticias de Madrid

Madrid, 29.

Por telégrafo y teléfono

El señor Villanueva

El señor Villanueva, hablando de asuntos de su departamento, ha dicho lo siguiente:

«Más que reformas lo que hace falta es acometer las obras que son precisas para el desenvolvimiento de las industrias.

Para ello hace falta dinero, pues acometerlas dentro de los estrechos límites del presupuesto es algo difícil.

Hace falta acometer las obras de los ferrocarriles secundarios, caminos vecinales, obras en los puertos.

Solamente en la llamada política hidráulica existen más de 200 proyectos.

Todos ellos, pantanos, canales, etc, si han de llevarse á cabo se necesitan muchos millones, enormes gastos.

Ante semejante necesidad me declaro partidario del empréstito de Obras Públicas con la garantía de su presupuesto anual.

Otra de las preocupaciones del ministro es la referente á la plaga de la langosta.

Respecto de este asunto presentará á las Córtes un proyecto de ley basado en las informaciones de los ingenieros agrónomos respecto de las comarcas invadidas; pero antes pedirá un crédito provisional para la extinción de la plaga.

Asegura que la resolución del problema social corresponde al ministerio de Obras Públicas.

Se declara partidario de la creación de una inspección industrial.

La reorganización de los servicios en su departamento dice que debe tener base la adaptación de materias y por último consideró beneficioso la creación de un Ministerio de Agricultura.

El señor Sagasta

—El señor Sagasta, pasará en San Sebastián algunos días.

Ponencia

—Se ha reunido la ponencia compuesta del conde de Romanones, Villanueva y González, para ocuparse de las bases que ha de informar la reorganización de todos los servicios.

Informe

—Los señores Bistori y Sánchez, han presentado al ministro de Marina un informe acerca de los cañones que en su opinión deben usarse en nuestra armada.

El general Azcárraga

—El general Azcárraga ha visitado al señor Sagasta para darle gracias por su nombramiento de presidente de la Junta consultiva de Guerra y Marina.

La entrevista fué larga y muy afectuosa.

De San Sebastián

Comunican de San Sebastián que el duque de Almodóvar ha manifestado que el sultán de Marruecos ha autorizado la exportación de cereales por el puerto de Melilla.

Nuestro representante en Lima ha firmado el tratado de extradición, mostrándose conforme en que la sublevación en los buques, siempre que sea por política, no se considere como delito.

El señor Moret, hablando de su reforma de la ley municipal, ha dicho que las reformas más esenciales eran la descentralización administrativa absoluta, dando á los Ayuntamientos su antonomía sin la intervención de las Diputaciones.

Todos los Ayuntamientos tendrían la facultad de elegir su presidente, y para el caso de que éste no fuese concejal, el nombramiento ó la elección habría de recaer en persona notable de la localidad.

Los Ayuntamientos, respecto de este particular, tendrían las mismas facultades que el rey.

Para las poblaciones mayores de 100.000 habitantes, se tendrían en cuenta las disposiciones que acerca del particular se observan en París y Londres.

Atentado

—En Montoro (Córdoba) cinco vecinos acometieron á otro dándole una puñalada en el vientre dejándolo al aire los intestinos.

De Ferrol

—Ha llegado á Ferrol el «Urania» conduciendo á su bordo al marqués de Ave.

Procedente de Coruña, fondeó al «Audaz».

En él llegó el comandante del departamento contralmirante Cámara.

Este desembarcó tributándole los honores de ordenanza.

Un crimen

—En Hinojosa de San Vicente (Toledo), Angel García de 23 años de edad, sostuvo relaciones amorosas con una joven de 22 años.

Varias veces suplicó á ésta reanudar esas relaciones obteniendo siempre negativas.

Hoy supo que su ex novia estaba lavando en el río y allá se encaminó.

Reanudó sus súplicas y como la joven se negase de nuevo á reanudar las relaciones, el García sacó el puñal y lo hundió 22 veces en el cuerpo de la muchacha.

El criminal fué capturado á los pocos momentos de cometido el crimen, ingresando en la cárcel convicto y confeso.

Derrota

—París, 29.—Dicen de Lóndres que se asegura que los ingleses en Costa de Oro han sido derrotados por los aschantis.

Crispi

—París, 29.—Un despacho de Nápoles dice que el estado del señor Crispi se agrava por momentos temiéndose ocurra un fatal desenlace de un instante á otro.

POSTRES VARIOS

MUNDO, DEMONIO Y CARNE

Cóncavo, con tablones gigantescos
¿veis un baúl profundo?
Tula se vá á tomar aguas y frescos,
Ese es de Tula, el *mundo*.

* *

Lo han abierto; vestidos, guarniciones,
encajes... ¡San Antonio!
Esos trajes de eternas tentaciones
son de Tula el *demonio*.

* *

Vedla en el mar; la ropa tan mojada
ya nada disimula.
Ese esqueleto vivo que allí nada...
Es la *carne* de Tula.

José Alcalá Galiano.

* *

Notas cómicas

En un restaurant:

—¡Mozo, diga usted al amo que se presente inmediatamente!

—¿Que se ofrece?—pregunta el dueño al parroquiano.

—Vamos á ver, ¿por qué se atreve usted á llamar Burdeos á este vino?

—Hombre, no tengo empeño en ello. A veces le llamo también Borgoña ó Rhin.

* *

Un criado se presenta á media noche en el cuarto de su amo, y exclama sobresaltado:

—¡Señor, señor! ¡He oído ruido en el comedor, y sospecho que hay ladrones en casa!

—No lo creas—contesta con serenidad el amo.—En casa no hay más ladrones que tú.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de ayer

Regatas

Madrid 29—15'15.

En San Sebastián han sido suprimidas las regatas anunciadas, á causa de un accidente imprevisto que ocurrió al salir los barcos dispuestos para tomar parte en la fiesta.—X.

Rumores

Madrid 29—15'15.

Se han desmentido los rumores de haber salido de Madrid varias monjas Concepcionistas, por temor de que iba á ser incendiado el convento.

La versión ha circulado con insistencia, pero resulta falsa.—X.

Telégramas de hoy

Reparaciones

Madrid 30—13.

La subasta de obras de reparación de la carretera de Gandesa á Tortosa, ha sido adjudicada como mejor postor á don Francisco Pons, por 77.158 pesetas y 83.413, el primero y segundo trozos respectivamente.—X.

Regatas.—Noticias

Madrid 30—15.

Hoy han ganado los primeros premios en las regatas de San Sebastián, las embarcaciones Mimosa, Duque y Santoña.

—De San Sebastián ha salido hoy para París el Sr. Moret. Le han despedido las autoridades.

—Se ha firmado un Decreto de amnistía que comprende á varios pilotos.—X.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa.

Los que no usan el Tónico. — Los que lo usan á diario.

¡¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se **produce** la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

☞ En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

☞ En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

☞ En los **NIÑOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º **Madrid**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE
Males Especiales
de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.
GABINETE MÉDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava).
VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.
CURA EN 2 DÍAS.
Blenorragia (flujos). **Cápsulas Koch**, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas **Pomada Koch**, 3 ptas. Para humores de la sangre, las **Perlas Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º*, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL
ESTÓMAGO
el *DIGESTIVO HERRERA*, 4 pts. caja. Pídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disentería, Males digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, *Alcalá, 23, MADRID.*

NO HAY
DOLOR
Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer). **2 ptas.** en las boticas de España. Bálsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por **2,50 ptas.** en sellos al *Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.*

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA
SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS
y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS
CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.
Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA / ESTERILIDAD } DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD DE LA MUJER.
Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.* Contestación gratis.

MAL DE ORINA × CURA RÁPIDA
SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **estrecheces**. Rotura y expulsión de los **cálculos** (piedra) y **arenillas**. Catarro de la **vejiga** y **riñones** (cólicos nefríticos), próstata, **incontinencia**, debilidad, orina **turbia**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.**

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Tortosa se expenden estos preparados, en la farmacia del Sr. Roch y Oliva, Arco Romeo 3.—Tarragona en la de los Sres. Cuchí y Marimbe.ll—Reus, en la del Sr. Carpa, Plaza de Prim, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Aguas arsenicales — CARDO — Aguas nitrogenadas
Fuente San Roque — **Manantial Borboll**

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vía respiratorias, paringitis, bronquitis y catarros crónicos en las del hígado y estómago (dis(lepsias); en las de las vias urinarias; en el ecrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosa.

Temporada oficial desde 15 de Junio à 30 de Septimbre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Este nueva manera de aplicar el Azoe que poseen tan riquisimas aguas, juntamente con el clima sea y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), contituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de dos acreditados fondistas.

Hay misa y Rosario todos los dias por el R. Dr. Espiritual de Barcelona.

Hay carruajes en Tortosa que salen á la llegada de los trenes que parten de Barcelona á las 5 3¡4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó á Tortosa.

Para mas informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Carmen, 25, ultramarinos, Barcelona.

DEPÓSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DÉPÓSITO GENÉRAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.—

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto de 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor frances.

ALGERIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeire, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Agosto el vapor «LES ALPES»
el dia 27 de Agosto » «ITALIE»

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona.